

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 71 Viernes 24 de marzo de 2017 Sec. IV. Pág. 21520

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18214 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso.

David Carralero Núñez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado 54/2016, en el que se ha dictado Auto declarando en estado de concurso a D. Antonio San Nicolás Botella, y acordando en la misma resolución la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Número de asunto. Concurso Abreviado 54/2016.

NIG 3803842120160000693.

Persona natural: D. Antonio San Nicolás Botella, con DNI 74363244N.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 9 de enero de 2017.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170017107-1